



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En Benalmádena, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veinticinco, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Lara Martín, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, Dª. María Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, Dª. Yolanda Peña Vera, Dª. Rosa María Balbuena Gómez y D. José Miguel Muriel Martín, asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A, todo ello al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor Adjunto D. J. M. P. No asisten Dª. Aurea Peralta González, Dª. María Luisa Robles Salas y D. Raúl Campos Moreno.

1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de las Juntas de Gobierno Local celebradas los días 23 de septiembre de 2025, ordinaria, 24 de septiembre de 2025, extraordinaria y urgente y 26 de septiembre de 2025, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2º.- Dar cuenta del Auto nº 263/2025 P.O. 816/2024.

La Junta queda enterada.

3º.-Aprobación del desistimiento del contrato menor con el objeto de "Suministro de equipo de sonido para el Centro de Participación Activa "Anica Torres" y su instalación".

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Declarar el desistimiento del citado procedimiento de licitación del expediente nº 2024/58845B de contrato menor para el Suministro de equipo de sonido para el Centro de Participación Activa "Anica Torres" y su instalación.

SEGUNDO.- Publicar dicho expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benalmádena, para su información y conocimiento a los posibles interesados en el mismo.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Contratación de la producción y organización del evento "Cine en familia" en el Auditorio de Benalmádena 2025".

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO.- Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO.- La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de “CONTRATACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL EVENTO “CINE EN FAMILIA” EN EL AUDITORIO DE BENALMÁDENA 2025”, por la cantidad de 14.875,00 € más 3.123,75 € de IVA, a OPERA BENALMÁDENA S.L.

TERCERO.- Publicar dicho expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benalmádena, para su información y conocimiento a los posibles interesados en el mismo.

5º.- Escritos y comunicaciones.

5.1. Relación de bodas a celebrar el día 26 de septiembre de 2025, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

La Junta queda enterada.

6º.- Asuntos urgentes.

6.1.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Contrato de servicios y/o suministros para garantizar la correcta organización del acto de jura de bandera civil con la Legión el 4/10/2025”.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los presentes acuerda:

PRIMERO: Que se ratifique el informe emitido por el Responsable del Contrato, en el que consta la necesidad del mismo, así como el informe donde se refleja que no existe fraccionamiento.

SEGUNDO: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor con el objeto de “CONTRATO DE SERVICIOS Y/O SUMINISTROS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA ORGANIZACIÓN DEL ACTO DE JURA DE BANDERA CIVIL CON LA LEGIÓN EL 4/10/2025”, por la cantidad de:

LOTE 1: 7.480,00 € más 748,00 € correspondientes a IVA a Hotel Alay S.L.

LOTE 2: 996,36 € más 99,64 € correspondientes a IVA a Oltre Servicios Integrales.

LOTE 3: 5.013,00 € más 501,30 € correspondientes a IVA a Autocares Diego Moral.

LOTE 4: 1.437,00 € más 143,70 € correspondientes a IVA a Elisa Cadena Quirós.

TERCERO: Publicar dicho expediente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Benalmádena, para su información y conocimiento a los posibles interesados en el mismo.

7º.- Ruegos y preguntas.

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las catorce horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.